



**CAJA DE
VALORES**

Comunicado N° 11882

Ref.: Actualización aranceles de custodia de CVSA.

Buenos Aires, 04 de Marzo de 2024.

Sres. Depositantes:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de informar la actualización de algunos aranceles de la custodia de Caja de Valores de acuerdo con el siguiente detalle:

- El arancel mínimo vigente para el mantenimiento de cuenta de \$300 se elimina, reemplazándose por un monto fijo de \$10.000 por cuenta Depositante.
- Se elimina el arancel correspondiente al mantenimiento de subcuenta comitente de \$ 0,18.
- El arancel vigente para el Registro de prendas de \$50 pasará a ser de \$5.000.

Los nuevos aranceles informados regirán a partir de la facturación correspondiente al mes de Febrero de 2024, a ser emitida los primeros días de Marzo.

Cualquier duda o consulta sobre el presente podrá ser dirigida a la casilla de mail atencionaldepositante@cajadevalores.com.ar.

Sin otro particular los saluda atentamente,

Alejandro Berney

Director Ejecutivo

gb

Caja de Valores S.A.

25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina

Tel: (54 11) 4317 8900

www.cajadevalores.com.ar

Agente Depositario Central de Valores Negociables - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV

F-90822.07